

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Fin de Semana

**Resumen:**

* Diputado ve más oportunidades que riesgos en posible renegociación
* Diputada del PAN renuncia a bono secreto

**17 de diciembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/12/2016**

**HORA: 10:16**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Diputado ve más oportunidades que riesgos en posible renegociación**

El diputado **Jorge Enrique Dávila Flores**, del PRI, consideró que una eventual renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 2017 ofrecería más oportunidades que riesgos.

El presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados dijo que los legisladores "no estaríamos en contra de una probable actualización o modernización del acuerdo mercantil porque hay muchos temas que, por obvias razones, no se consideraron hace 25 años, pero es necesario analizar hoy".

Por ejemplo temas de biotecnología y otros del sector energético que han surgido durante la vigencia del TLCAN, expuso al señalar que dicha Comisión está en alerta ante la posibilidad de una renegociación.

Los diputados están abiertos a una posible revisión, ya que el Tratado es benéfico para los tres países firmantes: México, Estados Unidos y Canadá, sostuvo.

El legislador del Partido Revolucionario Institucional indicó que ha sido favorable, en particular, por la generación de empleos que se ha logrado, "debido a la simbiosis que surgió entre las tres economías y que tendrá que continuar para mantenerlos vigentes".

Se dijo convencido de que el TLCAN es una herramienta muy útil para los tres países socios y que puede modernizarse para potenciar su impacto. "Más que riesgos, se observan oportunidades", insistió.

Señaló que la Comisión que preside recaba información de los expertos en temas del TLCAN. Además ha realizado algunas reuniones, incluso con el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, y con los negociadores del Tratado.

En la segunda quincena de enero, agregó, se prevé la realización de un foro en el Palacio Legislativo de San Lázaro, con especialistas en el tema.

Mencionó entre ellos a **Jaime Serra Puche**, exsecretario de Comercio, quien firmó a nombre del gobierno de México el tratado; **Herminio Blanco**, también negociador, así como con **Jaime Zabludovsky** y **Luis de la Calle**.

Además, precisó, con representantes del sector privado como el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, a fin de seguir trabajando y tener más herramientas ante una posible negociación del acuerdo.

"El objetivo es que expongan a los diputados la visión que tuvieron hace 25 años al participar en la construcción del TLCAN. Es primordial que sus negociadores compartan su perspectiva sobre qué es lo que debe y puede hacerse en una eventual renegociación", afirmó.

Añadió que México es atractivo para hacer negocios, lo que se confirma con el ingreso de más de 140 mil millones de dólares como inversión extranjera directa en los últimos años, concluyó. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17-21-2016**

**HORA: 15:23**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Diputada del PAN renuncia a bono secreto**

La diputada del PAN en San Lázaro, **Eloísa Talavera Hernández**, también renunció a los 150 mil pesos que los legisladores federales recibirán como bono navideño y exigió que en el futuro el Congreso de la Unión transparente esos recursos extraordinarios.

La también vicecoordinadora de Proceso Legislativo del PAN afirmó que el Congreso de la Unión representa a las instituciones que dan viabilidad a nuestro país, por lo que ser totalmente transparentes debe de ser un tema prioritario para cumplir con uno de los objetivos fundamentales de los legisladores: ser un contrapeso al Poder Ejecutivo para darle balance y dirección adecuada a la nación.

Insistió que, durante el siguiente periodo ordinario de sesiones, se deberán de establecer los mecanismos para que las dos cámaras transparenten en su totalidad los recursos económicos que se utilizan.

Talavera Hernández refirió que las obligaciones que incluye la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que se planteó en el pleno del Senado para salir a la Cámara de Diputados, permitirá dejar en el pasado la opacidad de los ingresos y egresos del Congreso de la Unión.

La panista recordó que la ley dice en su artículo 72, fracción 12, que los grupos parlamentarios del Senado y la Cámara de Diputados deben dar a conocer “las contrataciones de servicios personales señalando el nombre del prestador del servicio, objeto, monto y vigencia del contrato”, además en el numeral 13 ordena a los grupos parlamentarios a entregar un “Informe semestral del ejercicio presupuestal del uso y destino de los recursos financieros”.

La legisladora refirió que, hasta este año, la forma en que se gastan cantidades millonarias que se entregan a los grupos parlamentarios del Senado y la Cámara de Diputados, quedaban en el consumo interno de los legisladores federales, que cada mes o semestre son informados por sus coordinadores de los gastos que realizan, pues se espera que a más tardar hacia el último cuatrimestre del año los grupos parlamentarios abran sus cuentas a la consulta pública. **/jpc/m**